

El pulso entre el catalán y el castellano en 2022

21 de enero

- El TSJC declara firme la sentencia del 25% de castellano en los colegios catalanes y da dos meses al Govern para ejecutarla

26 de mayo

- El Parlament apureba la ley de uso de las lenguas cooficiales en las escuelas de Cataluña, la cual contradice al TSJC

27 de julio

- La mesa de diálogo avala catalán como lengua vehicular en la escuela y reconocer asimismo el "uso curricular" del castellano

28 de julio

- El TSJC lleva al Constitucional la nueva ley lingüística catalana